

CONVOCATORIA ABIERTA  
Residencia de Producción  
Senegal, noviembre - diciembre 2023

# ARTISTAS VISUALES

España

Guinea  
Ecuatorial



# CONVOCATORIA ABIERTA RESIDENCIA DE PRODUCCIÓN + EXPOSICIÓN COLECTIVA EN SENEGAL, PARA ARTISTAS DE ESPAÑA Y GUINEA ECUATORIAL

La Residencia Artística **Dëkandoo**, en colaboración con la Sección Cultural de la Embajada de España en Senegal, **Cultura Dakar**, el **Instituto Cervantes de Dakar**, los **Centros Culturales de España en Bata y Malabo**, Guinea Ecuatorial, y **Casa África** lanzan una convocatoria de residencias de investigación y producción para exposición, dirigida a artistas de origen español y ecuatoguineano, así como a todas las personas que se identifiquen con estos territorios y deseen desarrollar un proyecto de investigación y creación artística vinculados con la comuna de Gandiol y el Parque Natural de la Lengua de Barbarie.

Situada en la zona rural de Gandiol, en la región de Saint Louis de Senegal, Dëkandoo es un espacio de experimentación y creación que desde 2019 acoge a personas de todo el mundo de muy diversas disciplinas. Entre nuestras misiones están la profesionalización y la internacionalización de jóvenes artistas e investigadores/as de la región, el apoyo a la innovación y la creación artística, así como el impulso del acceso a la cultura entre todas las personas, incluyendo mujeres, niños/as y la población rural. El proyecto Dëkandoo parte de la iniciativa Hahatay Gandiol, basada en el concepto de autorrealización comunitaria. Trabajamos con recursos locales y ponemos en valor el saber hacer tradicional, siempre desde una perspectiva ecológica y anclada en la comunidad. Por ello, invitamos a todas las personas colaboradoras a crear en colaboración con el resto de estructuras de Hahatay y a impregnarse de la realidad local.

La residencia se plantea como una experiencia de inmersión en el entorno local que desencadene un proceso creativo en diálogo con el contexto geográfico, natural, social, económico, histórico o incluso espiritual.

La convocatoria está abierta a una amplia variedad de disciplinas que puedan ser englobadas dentro del arte visual. Se promoverán especialmente las propuestas que exploren medios artísticos expandidos, como el arte textil, la cerámica, el trabajo con madera o el reciclaje, en las que el diseño, la creatividad y la innovación juegue un papel central. Se fomentará asimismo el trabajo con artesanos/as y/o artistas locales. Como objetivo conceptual, se busca la creación de obras que aporten una reflexión sobre el territorio y la relación del ser humano con su entorno físico y natural, incluyendo sus creencias y prácticas culturales.

Como producto de la residencia, y en el contexto de la programación de Partcours 2023, se realizará una exposición colectiva en la sede del Instituto Cervantes de Dakar, que acogerá las obras creadas durante la estancia, así como material que documentará el proceso de creación de las mismas. La iniciativa Partcours surgió del deseo de promover la actividad de los espacios de arte, galerías, museos y fundaciones que operan en la ciudad de Dakar, creando sinergias y movilizándolo al público en torno al arte contemporáneo. Con once ediciones celebradas a día de hoy, se ha transformado en una cita ineludible para el sector cultural dentro de Senegal, con una proyección cada vez más internacional, y que constituye una verdadera plataforma para todas las personas interesadas en el arte. A través de esta muestra, se pondrá en valor la diversidad artística del ámbito hispanohablante y las redes de instituciones culturales españolas que hacen posible la realización del proyecto.

# 1 Objetivos

- Generar una reflexión transdisciplinar y artística sobre la interacción del ser humano con el entorno natural y social del Parque Natural de la Lengua de Barbarie.
- Facilitar oportunidades de internacionalización a jóvenes artistas españoles/as, y ecuatoguineanos/as.
- Promover las redes creativas entre España y África, así como intracontinentales.
- Reforzar las capacidades de artesanos/as y artistas del ámbito rural de Senegal.

# 2 Duración

La Residencia se desarrollará durante 5 semanas, a partir del 1 de noviembre de 2023. Las cuatro primeras semanas se dedicarán a la investigación y a la producción.

# 3 Requisitos de participación

Podrán participar en la convocatoria todas aquellas personas mayores de edad, de origen español y ecuatoguineano, con una actividad demostrable en el ámbito del arte visual, que pretendan desarrollar un proyecto artístico en diálogo con el contexto natural y social de Gando, y sobre la base de las temáticas anunciadas en la convocatoria.

# 4 Asignaciones

Los/as artistas seleccionados/as recibirán una remuneración de 800 euros netos por la participación y creación de obras. Una dotación económica prevista para la producción. Además, los gastos de desplazamiento correrán a cargo de los organizadores. Se prevé asimismo cubrir el desplazamiento y

el alojamiento en Dakar durante la inauguración de la exposición.

La residencia ofrecerá espacio, manutención, acceso a sus instalaciones y apoyo técnico y logístico. El equipo de dirección ofrecerá un acompañamiento conceptual y artístico en el desarrollo del proyecto.

# 5 Compromisos de artistas seleccionado/as

Los/as artistas seleccionados/as deberán comprometerse a:

- Estar presentes durante toda la duración de la residencia, cumpliendo con los plazos y horarios acordados.
- comprometerse a respetar las normas y condiciones establecidas por Dëkandoo y las instituciones colaboradoras, y a colaborar activamente con el equipo de trabajo.
- Entregar el resultado final de su proyecto en las fechas acordadas, así como cualquier documentación que se les requiera para la exposición.
- Colaborar en la organización y montaje de la exposición final, así como en las actividades paralelas que se programen durante la misma.

# 6 Documentación y procedimiento:

Para participar en la convocatoria de residencias, es necesario enviar un **CV/BIO, portafolio y nota de intención o proyecto** a través de un enlace, o como archivo adjunto de no más de 5 mb. Las solicitudes que no cumplan con estos requisitos, enviadas de manera distinta o que no incluyan la información solicitada, no serán consideradas en el proceso de selección.

## 7 Selección

Se seleccionarán dos propuestas en total, una por país, de entre todos los proyectos que se presenten a la convocatoria. La dirección artística de la residencia Dëkandoo, en asociación con personas designadas por las instituciones asociadas, realizarán la selección. Se valorarán los siguientes criterios:

- Idoneidad respecto a las temáticas propuestas y el entorno natural en el que han de activarse en una primera fase.
- Potencial para propiciar la interacción y el trabajo conjunto con otras personas residentes en el entorno de la asociación.
- Viabilidad y capacidad de desarrollo dentro del plazo establecido para ello.

## 8 Modalidad de presentación

Hasta el **11 de junio de 2023** incluido, correo [dekandoo@hahatay.org](mailto:dekandoo@hahatay.org) Deberá incluirse en el asunto del mensaje "Residencia Partcours".

## 9 Propiedad intelectual

Dëkandoo y las instituciones colaboradoras se reservan el derecho de publicar los resultados de la residencia de producción a través de la web y/o cualquier otro medio de difusión que consideren adecuado. La propiedad y destino de las obras producidas será exclusiva de las artistas participantes.

No obstante, Dëkandoo y las instituciones colaboradoras no se responsabilizarán del transporte y conservación de las obras una vez finalizada la exposición que las acoja.

## 10 Resolución de la convocatoria y aceptación de las bases

El resultado de la convocatoria se comunicará por correo electrónico a los interesados y se hará público en las webs [www.dekandoo.com](http://www.dekandoo.com) y en las webs de las respectivas instituciones colaboradoras a finales de junio de 2023.

El hecho de participar en esta convocatoria supone la aceptación de las bases y de su resolución, de las condiciones de uso de los espacios del equipamiento, así como de los cambios que, por factores ajenos a los convocantes, se puedan producir posteriormente. El /la artista compromete explícitamente, si es escogido/a, a realizar la residencia según las condiciones de las bases y en los plazos solicitados.